



3735

Coronel,

03 DIC 2019

VISTOS:

Estos antecedentes, DFL N° 1 del año 2005 del Ministerio de Salud que fija texto refundido Coordinado y sistematizado del DL 2763 de 1979, y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469, Ley N° 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento decreto 250 del año 2004; Decreto Supremo N° 38, reglamento Orgánico de Establecimientos de Salud de Menor Complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red, decreto N° 140, reglamento orgánico de los Servicios de salud; Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y resolución exenta N° 42C/0697, de 01.02.2019 del Servicio de Salud Concepción, que nombra Directora subrogante del Hospital de Coronel.

CONSIDERANDO:

1. Que, por resolución exenta N° 3356 de fecha 23/10/2019, se aprobaron las Bases Administrativas de la licitación ID 1057429-33-LE19.
2. Que, la cláusula N° 16 de las Bases Administrativas, dispone que el proceso de evaluación estará a cargo de una comisión integrada por funcionarios de este hospital.
3. Que los miembros de la comisión evaluadora no tienen conflicto de intereses.

RESUELVO:

1.- **DESIGNESE** a los funcionarios de este Hospital que se indican a continuación, como miembros de la comisión evaluadora de la licitación ID 1057429-33-LE19, Adquisición de Medicamentos.

Nombre	Cargo	RUT	Correo
Aldo Parra Rodríguez	Subdirector Administrativo	[REDACTED]	[REDACTED]
Alex Cleveland Cartes	Encargado de Gestión Clínica	[REDACTED]	[REDACTED]
Roberto Muñoz	Jefe Laboratorio	[REDACTED]	[REDACTED]

2.- **TENGASE PRESENTE** que las personas designadas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 20.730, tienen el carácter de sujetos pasivos mientras dure su gestión, comprendida entre:

Fecha publicación: 24-10-2019

Fecha Adjudicación: 05-12-2019

3.- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el Portal del Mercado Público y en el Banner de Gobierno Transparente del Sitio Electrónico del Servicio de Salud Concepción

Dra. Vania Razmilic Bonacic
Directora (s)
Hospital San José de Coronel.

Efigenia Luna Neira
Ministra de Fé.
Hospital de Coronel

Distribución

- Subdirección Administrativa
- Encargado Gestión Clínica
- QF Asesor Unidad Abastecimiento
- Abastecimiento
- Encargada Ley del Lobby
- Oficina de Partes